

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA. Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Durante toda la X Legislatura el Grupo Parlamentario Socialista (GPS) ha denunciado y cuestionado la reducción de Efectivos Policiales y de la Guardia Civil que el Ministerio del Interior realizó desde el primer momento de su llegada al Gobierno.

La pérdida de efectivos policiales provoca disfuncionalidades tanto entre las diferentes unidades especializadas, como en la capacidad de respuesta para mantener las cotas de seguridad que se requieren en los ámbitos territoriales de las Comunidades Autónomas, en función de sus indicadores de criminalidad.

En resumen, un descenso estimado en 20.000 efectivos policiales como el que se ha producido en España entre el 2011 al 2014, colisiona con el cumplimiento de objetivos de la Estrategia de Seguridad Nacional, especialmente en lo que concierne a la lucha contra el crimen organizado; ha provocado desequilibrios de cobertura en Comunidades Autónomas con altas tasas de criminalidad que han experimentado, sin embargo, descensos muy significativos en la dotación de efectivos de FCSE y ha producido, finalmente, una sobrecarga en las plantillas existentes y dificultado su adecuada evolución en función de la edad media de las mismas y el mantenimiento de la tasa de reposición.

Los Balances de criminalidad a lo largo de la X Legislatura no permiten disponer de información de efectivos policiales disponibles, por lo que esta información se ha de seguir a través de las diferentes iniciativas parlamentarias, preguntas y solicitud de informes. Por todo ello se pregunta:

1.- ¿Cuál es la tasa de criminalidad de la provincia de Córdoba, para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 (incluyendo el último dato disponible)?

2.- ¿Cuáles son las figuras delictivas con mayor número de infracciones penales que se producen en la provincia de Córdoba para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016?

3.- ¿Cuál es el número de efectivos desglosados en activo, segunda actividad y catálogo en el ámbito de la Policía Nacional destinados en la provincia de Córdoba en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 (incluyendo el último dato disponible)?

4.- ¿Cuál es el número de efectivos, desglosados en activo, reserva y catálogo, en el ámbito de la Guardia Civil, destinados en la provincia de Córdoba en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 (incluyendo el último dato disponible)?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de agosto de 2017


LA DIPUTADA
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/12-l-cbr